MEDIO: PORTAL IMAGEN RADIO
FECHA: 19/SEPTIEMBRE/2017

Comunicación Financiera

IMAGEN RADIO

CDMX cuenta con 9,500 mdp para atender desastres naturales

El Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden) en la Ciudad de México cuenta con recursos por 9 mil 500 millones de pesos, esto de acuerdo con el informe trimestral del fideicomiso que se reportó al cierre de junio de 2017.

Ante una contingencia epidemiológica o desastre natural se contará con recursos que podrán ser canalizados inmediatamente a las necesidades más apremiantes" refirió la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

En octubre de 2015, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera se anunció la creación del Fondo con 3 mil millones de pesos, de los cuales 2 mil cien millones se destinarían a contingencias económicas y 900 millones de pesos a la atención de emergencias por desastres naturales.

En junio de ese mismo año se publicaron las reglas que regulan la composición, manejo y destino del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública del Distrito Federal.

El Fondo fue el primero en su tipo en el país y se anticipó a la participación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en abril de 2016, la cual exige a los estados que los excedentes derivados de los ingresos de libre disposición (ingresos locales y de las participaciones federales) deben destinarlos a la atención de desastres y a la caída de ese tipo de ingresos.

Este fondo tiene al grupo financiero Scotiabank como fiduciario y está reconocido por la agencia calificadora de crédito Fitch Ratings como pionero y ejemplo de buenas prácticas financieras.

Recientemente las calificadoras de crédito Moody´s y Fitch determinaron que el daño económico por el terremoto del pasado 7 de septiembre sería limitado, pues el epicentro se había registrado lejos de la capital mexicana